

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4\*50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 11 de Julio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0\*25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0\*25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 738.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pio I, papa y mr., san Abundio, mr., san Juan, ob., y san Marciano.

### VALE MÁS LA BELLEZA DEL ALMA QUE LA DEL CUERPO.

Habia en un lugarcito de Francia un excelente cura, tan feo de cuerpo y de cara, como hermoso de corazón y alma. Cuando su Obispo le envió a la parroquia de Brú, se echaron a reír sus habitantes al verle, y se burlaron del pobre cura. No sabían ciertamente que en aquella caja tan tosca se encerraba un verdadero tesoro. El buen cura no se desanimó sin embargo por aquellas risas, hizo oración a Dios, se entregó a Él, y puso manos en la obra. La empresa no era muy fácil: sus feligreses estaban muy lejos de ser buenos; no se cuidaban mucho de Dios, ni vivían sino para ganar el dinero, que después malgastaban. Trabajaban los domingos, bebían de largo y criaban a sus hijos en completo abandono. La escuela estaba casi vacía, y la Iglesia enteramente desierta.

Un año después que el cura estaba allí, habían cambiado las cosas completamente: no se reían ya cuando le veían pasar; al contrario, se quitaban el sombrero con un cordial respeto; corrían los niños a besarle la mano, y el domingo la Iglesia resonaba con los cánticos de la mayor parte de los aldeanos. Era esto porque el digno párroco se había consagrado a ellos enteramente, visitando todos los días a los enfermos; se informaba de las necesidades de todos, privándose él de lo necesario para socorrerlos: instruía, acariciaba a los niños, y jugando con ellos, recordaba a los padres sus deberes, llegando por fin a ser la verdadera guía del pueblo, el juez que decidía las disputas de los feligreses, que no reparaban entonces en su físico, y que veían toda la hermosura de su alma al través de su fealdad exterior.

Habia invertido para llegar a este estado un año de oraciones, de confianza en Dios y de valor cristiano. Sin embargo, el buen cura no estaba satisfecho, había aún una oveja descarriada, que quería hacer volver al rebaño.

El tío Santiago era uno de esos *espíritus fuertes*, ó como decimos aquí, *un hombre cruo*, uno de esos sábios de taberna, que se encuentra en casi todos los lugares, *esprits forts*, ó más bien *matones*, que no se entregan sino a los goces más groseros con ayuda de un jarro de vino. Santiago no podía sufrir al buen Cura, que había ido, según decía él, a ensuciar toda la parroquia; le había puesto por mote, *Polichinela*, y satisfecho por esta ocurrencia de su ingenio, respondía con ella a todos los argumentos que se le hacían, para que observara mejor conducta. La mujer de Santiago sufría bastante al ver, todas estas cosas, porque el trato de la casa no iba muy bien, y la taberna absorbía una buena parte de sus recursos; pero ella no se atrevía a decirle nada a su marido, pues tenía un carácter brutal, cuyas insinuaciones había probado muchas veces sobre sus costillas. Santiago tenía un niño pequeño y desaplicado, al que él llamaba Virgilio, porque nunca había encontrado este nombre en el calendario al cual tenía horror y del que decía que era todo *jesuitismo*. Virgilio no iba a la escuela, era goloso, testarudo, embustero y perezoso. El buen Cura le había hablado muchas veces, pero le hacía muecas, y cuando el Cura le daba estampas de algún santo, Virgilio las llevaba a su padre que las desgarraba, y decía que los santos no se parecían a aquello, porque como todos llamaban a *Polichinela* santo, decía, que si eran así no los quería por su casa. Santiago no perdonaba al que había llamado *Polichinela*, porque la taberna se iba quedando desierta, y no encontraba compañeros de jarro dispuestos a reírse de sus chistes. Mientras tanto los negocios de Santiago iban de mal a peor; aunque trabajaba los domingos, el dinero no sobraba en su casa; porque durante la semana iba muchas veces a descansar delante del jarro de cerveza del tío Juancho el tabernero, que no daba de beber de balde. Así al mejor día se supo que la casita de Santiago, empeñada hacia algún tiempo, sería a lo mejor vendida por la justicia. La tía Santiagona lloraba con frecuencia; su marido estaba siempre rabiando, y Virgilio ya no recibía sino reprimendas de su pa-

dre, con alguna *puntera* por apéndice. La casa iba a ser vendida por 100 escudos, que Santiago no podía pagar de ningún modo.

Al mismo tiempo se supo en el pueblo, por el ama del cura, que este había hecho vender seis camisas, una sotana y un sombrero nuevo, que le habían regalado: que había hecho componer su sotana vieja, y sacado del rincón de un armario un sombrero todo raído, y que no se había puesto hacia medio año. Se supo también al mismo tiempo, y por la misma ama, a pesar de que el cura le había prohibido decirlo, que este no comía ya carne, ni bebía vino en su comida, y que no almorzaba más que un pedazo de pan. Santiago se reía grandemente de estas noticias: «*Polichinela* estará, decía, bastante bien con una sotana y sombrero viejos: cambiando de método de vida, ¿esperará tal vez mudar de cara? Si lo hiciera así, se lo aprobaría de todo corazón.» Nadie se reía de las majaderías de Santiago, y este rabiaba de cada vez más. Entre estas y las otras al fin llegó la tarde del día en que había de celebrarse la venta de su casa, y místico y cabizbajo se hallaba dentro de ella, rodeado de su familia, cuando oyó que llamaban a la puerta, que él había mandado cerrar.

—¿Si será el alguacil? dijo su mujer.

—¡Eh, no tal! dijo Santiago abriendo. ¡Toma, si es Polichinela.

Y quedándose un poco cortado, llevó su mano al sombrero, con el aire de babieca que tomaba cuando quería disimular su cólera.

—Señor Santiago, dijo el cura, como habeis roto todas las estampitas que he dado a Virgilio, quiero hacerle otro regalo y le traigo mi retrato.

Diciendo esto, le dió a Virgilio un magnífico polichinela hecho de cartón y madera. Santiago estaba ya furioso.

—Usted está burlándose de mí, gritó.

Mas Virgilio gritaba más fuerte.

—Papá, papá, dame el polichinela, que lo quiero.

Por contestación recibió un puntapié de su padre.

—Ved ahí el caso que haceis de los regalos que traigo a vuestro hijo, dijo el buen cura: quiero, a pesar de eso, darle todavía este caballito de madera, repitió, presentándole el nuevo juguete.

Virgilio abrió sus ojos y sus brazos, pero Santiago, desesperado, le arrancó el cabello de las manos.

—Con juguetes se me viene ahora, cuando es

probable que no tengamos que comer: y arrojando el caballito contra el suelo, le hizo mil pedazos. ¡Mas oh sorpresa! oyóse un sonido metálico, y del vientre del caballo roto salieron a la vez 15 monedas de oro de a 4 duros. Santiago y su mujer no podían creer lo que veían.

—¡Perdon, señor! gritaron, mientras Virgilio lloraba la pérdida de su hermoso juguete y recogía a toda prisa el tesoro. Mientras tanto el cura se había largado, pero no fué ya difícil a Santiago y a su mujer y al pueblo entero pensar de dónde había venido este inesperado socorro.

Al día siguiente fué pagado el acreedor de Santiago, y de allí a poco tiempo era este el mejor cantor en el coro de la iglesia, y Virgilio uno de los más asiduos monaguillos del cura: la mujer de Santiago vió recobrar a su casa mayor orden y aseo, y el tío Juancho, que ya no tenía ningún parroquiano, cerró la taberna y se convirtió bien pronto en uno de los mejores labradores del pueblo. Todos sus moradores repetían con alegría: «*Que la belleza del alma vale mucho más que la del cuerpo.*»

### UN CATÓLICO, UN PROTESTANTE Y UN JUDÍO.

En un tren de ferro-carril iba sentado al lado de un digno sacerdote católico un viejecito, vivaracho, pero sóbrio en hablar y de finos modales. En frente iba uno de los llamados ministros evangélicos, pretendiendo ganar la amistad del viejo rabino, que no hacía caso de él. Mientras aguardaban la señal de partir, el protestante, haciendo el fanfarrón, exclamó: «Hé aquí un rabino, un misionero apostólico y un ministro de la reforma. ¿Cuál de los tres tiene razón?» El sacerdote, sintiendo repugnancia a aquella indiscreta pregunta, hizo ademán de levantarse para cambiar de coche; pero el rabino, tomándole cortésmente de la mano, le dijo: «Aguarde V., voy a responder por V.» Y volviéndose al ministro protestante, le dijo: «Oiga V.: si Cristo no ha venido, yo tengo razón; pero si ha venido, tiene razón este sacerdote: en ambos casos V. está en un grande error.» Mas el petulante ministro, dirigiéndose a un perrito que dormía acurrucado sobre las rodillas del rabino, le dijo: «¿Serás tal vez tú también rabino?» «No, replicó el rabino; este come tocino; por lo tanto, no es rabino; come carne los viernes; no es, pues, católico; no puede ser otra cosa que protestante, pues se duerme en los sermones.»

A tal respuesta el evangélico se quedó como quien vé visiones.

## LA VERDAD

Santander 11 de Julio de 1885.

## EL PARLAMENTARISMO.

## Principio y fin de la moderna sistema.

Ser diputado á Córtes es la aspiración constante, aunque no suprema, de los políticos incipientes, que al concluir su carrera (los que la concluyen), se encuentran escasos de talento, pero sobrados de ambición y frescura, para aspirar á representar al pueblo soberano en las Córtes, y ya en ellas, ejercitando la política de balancin, poder introducirse en cargos mayores y más espinosos, no desconfiando de llegar algún día á hundir con su político peso la poltrona ministerial.

Sueño de oro de todos los politiquillos de oficio.

Que ven en ello, no un medio de favorecer al pueblo, ni aun de adquirir gloria.

Lo que pretenden es el oficio por lo que en sí es, vamos al decir, por sus resultados prácticos, y por lo que se puede hacer por los parientes, amigos y correligionarios.

Amen de la cesantía que es una ganga de las de primera magnitud.

Y si encima de esto se consigue una plaza de consejero de ferro-carril ó cosa por el estilo, ¿quién les tose á los angelitos?

Y si la conseguirán, que para algo mangonean ellos la cosa pública, y pueden hacer concesiones y... vista gorda.

Compañías cuenta la santa madre patria que no me dajarán mentir.

Y probaron la verdad de mi aserto.

Y si nó que lo diga el comercio y la industria, que son los que las *padecen*.

Pues, como he dicho, si logra un político más ó ménos rural sentarse en la poltrona ministerial, tiene hecha su carrera para *in secula*.

Que gobierna mal, y desgobierna perfectamente, durante su tránsito por el ministerio, y al fin cae entre la rechifla del pueblo, que ya que no tiene corazón para castigar á los malos gobernantes, se contenta con burlarse de ellos ¿y qué?

¿No ha hecho cuanto le ha sido posible para llenar cumplidamente sus obligaciones de hombre aprovechado?

¿No sale del ministerio con la cabeza erguida, y el pecho levantado, cual corresponde á un hombre que se lleva bien con el estómago, mediante el turrón nacional?

Pues ríanse de lo que pueda decir el público de ellos, que mientras los maldicientes se entretienen en murmurar de los políticos cesantes ó colocados, éstos ó los otros se divertirán en sacar el dinero del bolsillo de los murmuradores.

Y adelante con los faroles, y siga la procesion por los *claustrós* del parlamentarismo, que mientras éste exista, ni ha de fal-

tar gente de buen corazón que suelte los cuartos á la menor intimación de los explotadores estadistas, ni estómagos agradecidos que sirvan al pueblo hasta dejarle como diz que quedó el gallo de Moron.

Castigo justo á su apatía.

¿Cuándo acabará de conocer el pueblo Español que el parlamentarismo solo puede acarrearle disgustos y desazones?

Se necesita ser de la naturaleza del alcoraque, para no ver la farsa infuca de la *sistema*, cosa más clara y sencilla que el distinguir el pan entre las piedras.

Y esto todo el mundo lo distingue, ó por lo ménos, todos alardean de distinguirlo.

Pero respecto al parlamentarismo, les tiene este hechizado de tal manera, que solo á fuerza de exorcismos se logrará quitarlos el hechizo.

Y hacer que lleguen á comprender los vicios esenciales que corresponden á su formación y ejercicio.

Formación que tiene más bemoles que una pieza de música de regular magnitud.

Acércanse, por ejemplo, las elecciones de diputados á Córtes, y ya en el pueblo A., dos meses antes, han empezado los caciques á trabajar, para hacer que salga triunfante el diputado H., á quien no conocen, pero que les ha recomendado muchísimo el señor Z., personaje influyente de la capital, á quien deben grandes favores, pues no tienen cuento los estancos y... plazas de peones camineros etc., que han logrado por su poderosa intercesión.

¿Creerán ustedes que se ocupan en preguntar si el representante que tratan de elegir es persona de talento y bondad, ó es tonto y mal intencionado?

Nada de eso; la cuestión está en sacarle triunfante, y en no desairar al señorón de la capital, que así como así, pronto han de necesitar de él, pues uno de los caciques tiene echado el ojo á un pedazo de tierra erial, que está pegadito á una posesión suya, y hay que buscar el medio de apropiársela, y de que las autoridades de la provincia sancionen la *desamortización*; el otro tiene dos hijitos que van saliendo ya del estado de larva, y hay que arreglar el modo de buscarlos un destinito decente, para que puedan ir vejetando á costa de la nación; el otro... el otro como pudiera pescar en propiedad el estanco del pueblo, que es bastante populoso, y en el que hay bastantes aficionados á la tagarnina.., digo si marcharía bien.

Y lo que es conseguir, lo consigue, lo mismo que los otros, pues el señorón se lo ha prometido, y lo hará de seguro, porque tiene *mucha mano* en las altas esferas donde se fabrican nuestras calamidades públicas, y no dejará de dar aquellos mendrugos que piden los caciques, al mismo tiempo

que saca las tortas y panecillos pintados, que necesita para su alimentación.

Conformes los caciques en las condiciones, para ellos esenciales, empiezan á preparar la campaña electoral, repitiendo las visitas domiciliarias, y á este con amenazas, á aquel con ruegos, y al otro con promesas, en poco tiempo tiene á aquellos acémilas dispuestos á votar al candidato que les presentan, como votarían al moro Muzá si los caciques se lo propusieran.

Ya tenemos á nuestro candidato triunfante en un distrito al que generalmente no conoce, ni le importa un pito conocer.

Y ese hombre, elegido por la *soberanía nacional* que es, según dicen, uno de los derechos más preciosos del ciudadano, ¿puede considerarse como representante de un pueblo que no le conocía, ni tenía más noticias de su nombre que el verle escrito en la papeleta electoral?

Pues lo más gordo es que el diputado elegido de tal modo, no tiene tampoco más voluntad que el desdichado pueblo que le eligió.

Llega á las Córtes el *libre* diputado del *libérrimo* pueblo, y parte sin dilación á presentarse á su jefe político, que le somete á un rigurosísimo exámen, que solo versa acerca de la disciplina del partido, y de la obligación en que está el diputado de decir amen á cuantos disparates se le ocurra decir á su jefe, prometiéndole este á cambio de tanta sumisión, felicidades sin cuento, para cuando lleguen á espumar las ollas del presupuesto (si es que pertenecen á la oposición).

Se presenta, pues, nuestro candidato en las Córtes, y allí sin voluntad, sin ideas, sin criterio propio, habla cuando le manda su jefe, vota como aquel quiere, y no se acuerda más del distrito que le eligió su representante, que de los primeros azotitos que le dió su mamá en su infancia.

Si alguna vez en los debates parlamentarios se suscita alguna cuestión, que se relacione con la provincia, á la que representa, en vez de procurar defender los intereses de aquellos que le nombraron su representante, lo que hace es, naturalmente, seguir la disciplina del partido, y marchar como un cordero detrás de su jefe, aun cuando con este procedimiento se lesionen intereses que está obligado á defender.

Todo esto es absurdo, inconcebible, pero sin embargo, no es ménos cierto.

El sistema parlamentario moderno tiene esos vicios que son inherentes á él, como la rama lo es al tronco que la sostiene.

Vicios en su formación, y vicios en su ejercicio.

Prueba de que existen esos vicios en su formación, es la de que el partido que está en el poder, por antipático que sea á la nación, alcanza siempre en las elecciones una inmensa mayoría.

Cae aquel gobierno, y el que le sucede hace otras elecciones, y como él es el que las *hace*, tiene indudablemente una mayoría numerosa.

Resúmen: Que siempre las elecciones, las gana el que dispone de todos los manubrios que hacen funcionar á la máquina electoral.

Y que nada significa la soberanía nacional, sino es un mote irrisorio que han puesto á la más ignominiosa esclavitud.

Por muy contentos se darían todos los habitantes de los pueblos rurales (excepción hecha de los caciques) con que no existiera el sufragio.

(Se concluirá.)

## Pisto político

El *Correo Militar* hace públicas en la siguiente forma las satisfacciones de su patrono:

«Con motivo de ser hoy aniversario de la inolvidable batalla de Treviño, que tan alto puso el nombre del señor general Quesada, ha recibido éste de multitud de corporaciones y autoridades expresivas felicitaciones conmemorando tan glorioso nombre de armas.»

Está visto que estos liberales acabarán por elevar estatuas á los *héroes* de escaramuzas.

Y serán lógicos, puesto que las elevan á los héroes de motines.

Diálogo interesante que recomendamos á nuestros amigos.

Pero mucha atención, que es grave el caso, Y meditar conviene, por si acaso.

«El Sr. Castelar: La Santa Sede se inclina hoy hacia una concordia con todos los diversos Estados separados hasta aquí por disensiones religiosas. Yo preveo que una buena inteligencia entre Roma y las naciones va á llegar á Italia. ¿Está S. S. dispuesto á contribuir á esa armonía con todos los medios que le dá el gobierno?»

El Sr. Pidal: Como individuo del gobierno, no puedo contestar sino que haré lo que convenga á los intereses de la patria; pero como particular y fuera del gobierno, ¿quién duda que sí? Si creerá el Sr. Castelar que me pone en un apuro!»

Tenemos, pues, averiguado que el *excelso* ministro está dispuesto á apoyar como particular la *concordia* que la Santa Sede se inclina á realizar con todos los diversos estados separados hasta aquí por disensiones religiosas, según palabras del Sr. Castelar.

Y sabemos también que como ministro se calla, lo cual quiere decir que otorga.

¿Qué t á l tal?

Continúa el diálogo:

«El Sr. Castelar: S. S. se ha escapado por la tangente. Yo pregunto si S. S., como gobierno, está dispuesto á ayudar la inteligencia del Papay el rey de Italia.»

El Sr. Pidal: Llegado el caso, el gobierno obrará según le aconsejen las circunstancias, y teniendo presentes los altos intereses que le ha confiado la nación española.»

Lo cual es como decir que el gobierno está dispuesto á lo que el Sr. Castelar desea, porque á un gobierno de que forma parte el Sr. Pidal, no ha de faltarle una hipótesis para echar el carro por donde convenga al sol de

la libertad, que es el que calienta á D. Alejandro y compañeros de gabinete.

Pero lo más extraño de todo es que el señor Pidal no se haya inspirado en su amor al Papa y en su odio á Humberto para protestar contra esa suposición, ofensiva para la Santa Sede, de *inteligencias entre el Papa y el rey de Italia*.

Pero vaya V. á fiar en el amor de D. Alejandro, como no sea en el que tiene al presupuesto, ni en su odio tampoco, á no ser el que siente hacia el partido tradicionalista.

Porque conviene advertir que todos los actos del Sr. Pidal obedecen á estos dos móviles:

Amor al presupuesto.

Odio al carlismo.

Sáquenlo V. de ahí, y D. Alejandro queda convertido en un pobre diablo, sin iniciativa, sin pluma y hasta sin lengua.

Esto es; en una especie de gallo de Moron.

Después del diálogo de los señores Castelar y Pidal lo más sustancioso que se ha dicho en el último debate político ha sido lo siguiente por el general Lopez Dominguez:

«El rey representa la libertad, el progreso, el porvenir de la patria. ¿Qué sería si no, ni con quién contaría para lo contrario? ¿Con el ejército, que ha derramado su sangre por la libertad? Para eso no sirve el ejército; y si algún desgraciado lo intentara, sepa que para esto está la bandera de D. Carlos de Borbon.»

El hombre habló poco, pero bueno.

Y continuó de este modo:

«No necesito hacer protestas de lealtad, y me ofende quien dude de ella. También fui leal á la república, y mi lealtad de entonces garantiza la de ahora.»

Pero si os empeñáis en restar fuerzas, en declararos incompatibles, correis el peligro de que se llegue á perder la esperanza y la fé.

Traed fuerzas al trono, porque si no, yo temo que podrá llegar un día en que, en vez de pedir por la patria, la libertad y la monarquía, pidamos sólo por la libertad y por la patria.»

Al discurso ó arenga del sobrino de su tío, no le ha faltado para ser completo más que decir para terminar:

Lo dicho dicho, y mi jaca y la de mi tío á la puerta.

Pero esto no sucederá mientras los Lopez no pierdan del todo la esperanza.

Otras palabras del Sr. Castelar.

«La República, en 1873, no la trajeron, no, los republicanos; la República la tragisteis vosotros los conservadores, representantes entonces de esas clases pudientes, y la tragisteis porque creísteis el vacío alrededor de aquella monarquía, porque la asfixiasteis y ahora pedís oxígeno por todas partes.»

Lo que ahora piden y reparten á manos llenas los conservadores, es cloruro.

Lo más necesario cuando se tiene un gobierno apestante.

O mejor dicho.

Un gobierno peste.

Dice El Liberal:

«La Epoca, á propósito de ciertas grotescas intrigas tramadas, más contra la familia de Orleans que contra la República francesa, habla mal de D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos de Borbon y abuelo de D. Jaime de Borbon.»

Hace mal La Epoca en mofarse de ciertos apellidos...

Porque mañana—ó pasado mañana—puede obligarse á hablar muy en serio del abuelo de don Jaime de Borbon.

Es decir, del padre de D. Carlos de Borbon.

Esto es, de D. Juan de Borbon.»

Y en esto no haría La Epoca más que copiarse á sí misma.

Porque ya tuvo una época en que su director habló, aunque privadamente, muy en serio de D. Juan, de D. Carlos y de D. Jaime de Borbon.

Y prometió hablar en público de igual manera.

Pero no lo hizo.

Porque en cuanto se vió fuera del alcance de los carlistas, clavó los dientes en el presupuesto, y ya no pudo hablar.

El presupuesto es el bozal de los liberales.

El respeto profundo que debemos á la elevadísima dignidad que se invoca y por otra parte la imparcialidad que guía todas nuestras acciones, nos obligan á publicar la siguiente carta que hemos recibido de Valladolid.

Hay un membrete que dice:

«Provisorato y Vicaría General del Arzobispado de Valladolid, particular.—Julio 6 de 1885.

Sr. Director del periódico LA VERDAD.

Santander.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: He leído en su apreciable periódico del 2 de los corrientes un escrito fechado en esta ciudad

del día 28 del próximo pasado mes de Junio, en el que el titulado Corresponsal de LA VERDAD se permite hacer tales apreciaciones sobre lo que él llama hipótesis de restauración religiosa, que no puedo consentir pasen á la historia sin el correctivo que se merece.

Ante todo debo lamentar que un periódico que se titula y debe ser católico, permita la inserción en sus columnas de un escrito en el que desde luego, y prescindiendo de otras consideraciones que me reservo, resalta una falta de respeto y consideración á la dignidad que en Valladolid está puesta por Dios para dirigir el movimiento de restauración religiosa, que ello solo bastaría para que todo católico que de tal se precie rechazara el escrito de que me ocupo, como indigno de correr al lado de las producciones de los amantes de la religion y de la verdad.

Por otra parte, ocupándose el tal corresponsal anónimo de hechos públicos y notorios, que él clasifica de *casos de oportunismo católico muy sospechoso*, cumple á mi deber manifestar paladinamente que ni uno solo de los hechos que critica con tanta *caridad* son ciertos en el sentido en que él los consigna, y que, una de dos: ó no sabe lo que se dice, y en este caso se le podría aplicar la moraleja del cuento del estudiante que en presencia de Felipe II criticaba la obra del Escorial, ó á sabiendas estampa apreciaciones sobre hechos falsos desde su punto de vista, en cuyo caso ya sabemos á qué está obligado en conciencia quien sobre tales fundamentos lanza acusaciones, más ó menos veladas, sobre alguna persona, y mucho más cuando esto puede venir en desdoro de la dignidad y autoridad á quien, como católicos, debemos todos respeto, consideracion y obediencia.

Siento mucho, señor director, que la posición que ocupo, y más en ausencia de mi Prelado, me imponga el deber de no revelar los secretos de gobierno, de otro modo recorrería uno por uno los hechos de que se ocupa el tal corresponsal, y resultaría evidente como la luz de la verdad lo infundado y algo más de sus... juicios.

Esperando de su amor á la verdad, que se dignará V. dar cabida en su apreciable periódico á estos desaliñados renglones, aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. con toda consideracion su más afectísimo amigo S. S. y capellan q. b. s. m.,

Felipe Amo Luis,

Ni una palabra diremos acerca del asunto que ha motivado la carta del Sr. D. Felipe Amo Luis, porque solo conocemos de dicho asunto lo que nuestro ilustrado corresponsal de Valladolid nos comunicó en su correspondencia del día 28 del mes pasado.

Pero séanos permitido defendernos de los cargos embozados que el respetable comunicante parece como que pretende hacernos al manifestar que el escrito de nuestro corresponsal de Valladolid es *indigno de correr al lado de las producciones de los amantes de la Religion y de la verdad*.

Nosotros, sépalo si lo ignora el señor don Felipe Amo Luis, respetamos como el que más á los reverendísimos Prelados puestos por Dios para regir y gobernar las almas; y buena prueba hemos dado de ese respeto protestando como lo hicimos (y no todos podrán contar lo mismo) contra los groseros insultos dirigidos por el Sr. Pidal, ministro de Fomento, al dignísimo, al venerable por su ancianidad y por sus virtudes señor Obispo de Tarazona, y contra las insidiosas y soeces acusaciones dirigidas por La Epoca, La Union y otros diarios liberales á los insignes Obispos de Plasencia y de Osma.

Nada más tenemos que decir por nuestra parte.

Noticias

Mañana es el día designado para que los Congregantes de San Luis celebren la funcion que anualmente dedican á su angélico patrono.

A las diez y media de la mañana, se pondrá de manifiesto S. D. M., cantándose luego á toda orquesta una solemne misa.

El panegirico del Santo lo pronunciará el señor cura párroco de Bezana, Dr. D. Emilio Marquina.

Por la tarde á las cuatro y media, se rezará el santo Rosario, y se cantará la letanía, procediéndose acto seguido á la Reserva.

Terminados estos piadosos ejercicios saldrá la procesion, que recorrerá las calles de costumbre.

Una vez concluida esta solemnisima y pública manifestacion de fé, que para honrar á su excelso patrono practican gustosos los congregantes de San Luis, se dará á adorar la reliquia del Santo.

Esperamos que ni uno solo de cuantos pertenecan á la congregacion citada, dejará de asistir, lleno de entusiasmo, á los sagrados cultos que han de verificarse mañana en la iglesia de Consolacion.

El católico pueblo de Santander verá con verdadero gozo esos actos de amor á la sacrosanta religion del Rey de los cielos, llevados á cabo por un gran número de jóvenes que, tanto bajo las bóvedas de un templo, donde resuenan gloriosos himnos de alabanza elevados por el divino

soplo de la fé, al trono del Eterno, como en medio de la calle, á la luz del día y frente á frente de la horrible impiedad, saben rendir amoroso tributo, primero al Creador del Universo, y después al angélico San Luis Gonzaga, universal patrono de la juventud.

Procedente de la Habana fondeó ayer en nuestro puerto el vapor Asia.

Mañana á las siete tendrán comunión general en la Iglesia de San Francisco los Congregantes de San Estanislao, dedicada á la Virgen del Cármen, para que nos veamos libres del terrible azote del cólera. Los padres que deseen que sus hijos no congregantes se asocien á dicha demanda, podrán enviarlos á la referida iglesia á las siete menos cuarto.

Se están ya preparando los despachos para las comisiones de apremio que han de salir para los ayuntamientos deudores á fondos provinciales.

Hoy se verán en la sala primera de esta Audiencia el juicio oral y público de la causa seguida por el juzgado de Santoña contra Bernardo Portilla, por hurto, y en la sala segunda la del juzgado de esta capital contra Agustin Nieto, por injurias.

Ayer se verificó en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia, la subasta para la construccion de once casillas de peones-camineros, en la carretera de Palencia á Tinamayor.

Entre las seis proposiciones presentadas, resultó la más ventajosa la de D. Patricio Palacios, quien se compromete á ejecutar dichas obras por la cantidad de 76.240 pesetas y 75 céntimos.

Señor Gobernador: los vecinos de la zona de Maliaño, y particularmente los de la calle de Mendez Nuñez, formando coro con la decencia y buenas costumbres, claman porque V. S. ordene á los dependientes de su autoridad impidan que las desgraciadas mujeres que se estacionan por la noche desde la pescadería hasta el centro de aquella calle, dejen de hacerlo por respeto á la moral pública.

Aquellos infelices seres detienen á cuantos hombres por allí transitan, y sin contemplacion ni miramientos á nadie, hacen gala del vicio hasta el punto de que, con sus asquerosas palabras é impúdicas maneras, son capaces de ruborizar á un cabo de granaderos.

Para que los honrados vecinos de Maliaño puedan salir en estas noches de estío á aspirar el fresco ambiente, es de necesidad suma ordene V. S. á los señores inspectores *fumiguen* aquel sitio, con el fin de que desaparezcan de él los *microbios* contra la moral y la decencia.

Dícese que *El Escalpelo* es el título de un nuevo periódico que verá en breve la luz pública en esta capital.

El Sr. Gobernador de esta provincia encarga la busca y captura de Manuel Arce Somavilla, marinero desertor del buque de guerra Navarra.

Un colega local dá la siguiente noticia:

«Entre ayer y hoy, y en virtud de las órdenes de la Alcaldía, han sido saneados convenientemente 28 pátios que no reunian condiciones higiénicas, se han cegado seis pozos insalubres y se han desalojado los cubiles que ocupaban diferentes animales de cerda.»

Mucho nos agrada que la alcaldía adopte cuantas medidas sanitarias sean precisas para evitar, en lo que se pueda, que la epidemia cólerica venga á sembrar la muerte á Santander.

Y ya que de higiene se trata, ocurriéndonos suplicar al Sr. Alcalde, se sirva ordenar que sean examinadas con la debida formalidad, las frutas de todas clases que se expendan en las plazas de esta poblacion, pues sabemos positivamente que en ciertos puestos se vende entre la madura, frutas tan verde que pocas serán las personas que se atrevan á comerla.

Mañana se celebrará en el Salon de San Luis, una velada dramática, en la que tomarán partelos socios señores Gutierrez, Lopez de la Banda y Gorostegui.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 9.—Interior, 59'57; exterior, 59'43.

Londres 9.—4 por 100 exterior español, 58'31.

Paris 9 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 58'40.

En la próxima semana se enviará á Madagascar una division de 4.000 hombres, en virtud de haber reclamado con urgencia refuerzos el almirante Miot.

Es favorable al proyecto del Gobierno la comision de senadores elegida para examinar el tratado de Tien-Tien.

Madrid 9 (8'25 noche.)—Bolsin de la tarde: 4 por 100, al contado, 59'50; fin de mes,

59'75; exterior, 58'75; amortizable, 77'70; Cubas, 88'30; Banco de España, 344, dinero.

A consecuencia de no asistir esta tarde el señor Sagasta á la sesion del Ayuntamiento por tenerlo que hacer á la del Congreso, ha carecido de interés la primera de dichas sesiones.

En el tren express del Norte ha salido esta tarde con direccion á Biarritz el general Lopez Dominguez.

Madrid 9 (10'20 n.)—Durante las últimas 12 horas se han registrado en Madrid, 3 invasiones y una defuncion.

En Aranjuez, continúa decreciendo la epidemia.

En el expresado período de tiempo se han registrado en la capital de Valencia, 83 y 28: En Toledo durante las 24 horas han ocurrido: en la capital, 2 y 1; Villacana, 4 invasiones, Sillo 1 y 1; Ocaña, 10 y 5; Peral, 1 defuncion; Ontigola, 5 y 6; Garindote, una invasion; Carpio, 18 y 9; Quesmondo, 1 y 1; Puente del Arzobispo, 2 invasiones; Villaseca de la Sagra, 2 y 2.

De Tarragona telegrafian que desde el dia 3 al 6 han ocurrido en Mar de Verger, 16 y 10; en Chersa, en las 24 horas, una invasion y dos defunciones; en Bausqueta, 2 y 7, y en Amporia 2 y 3.

La situacion de los pueblos de la Rivera se agrava.

De las demas provincias no se han recibido datos.

Madrid 9 (12'45 n.)—La conversacion que ha predominado hoy en el salon de conferencias, ha sido la relativa á la próxima crisis haciéndose sobre el asunto diferentes versiones.

Por algunos amigos del gobierno se afirma que la resolucion del señor ministro de la Gobernacion es tan inquebrantable en presentar la dimision, que ya la ha iniciado esta mañana en el Consejo celebrado bajo la presidencia de don Alfonso.

Otros aseguran que el Sr. Romero Robledo saldrá para San Sebastian en el momento que termine el debate político, siendo opinion de los menos que el Sr. Cánovas le convencerá para que desista de su propósito, y que para el mes de Setiembre le encargará de la presidencia del Consejo, retirándose él de la política activa.

Madrid 10 (2'40 m.)—Ha terminado el debate político, haciendo uso de la palabra en la sesion de hoy, los Sres. Portuondo, Pidal, El duayen, Sagasta y Cánovas del Castillo.

El sábado se cerrarán las Cortes. Se espera con ansiedad ver la resolucion que adopta el gobierno.

Ha llegado á Valencia el Sr. Silvela, hospedándose en casa del Sr. Amorós.

A su llegada á la estacion ha sido muy victoreado, teniendo un recibimiento entusiasta.

En el camino entregó á los curas fondos para que los distribuyeran entre las familias necesitadas.

El discurso del Sr. Sagasta eminentemente monárquico.

BOLSA.

Cotizacion del dia 10.

Deuda interior perpétua.	60'10
Amortizable.	78'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'75

Abastecimiento de aguas de Santander.

En la visita girada por los dependientes de la Sociedad á varias casas, se ha observado que en algunas instalaciones para el servicio de aguas se produce lo que en términos técnicos se llama golpe de ariete, cuyo efecto es destruir las tuberías en breve plazo y en las de hierro ocasionar además frecuentes fugas por los empalmes ó uniones.

Esto consiste en que se han puesto grifos defectuosos, y los propietarios deben exigir á quienes los hayan colocado, que todos los que al cerrarlos produzcan fuertes golpes ó sacudidas, sean sustituidos por otros que no tengan ese defecto.

Está Direccion, por su parte, con arreglo á sus Reglamentos, recusará para lo sucesivo á los industriales que no pongan al corriente los aparatos por ellos instalados, renovando las llaves y aumentando las grasas donde sean escasas para la sujecion de los tubos al muro.

Santander 10 de Julio de 1885.—El Director-gerente, Rafael Martin.

Buena ocasion.

En el paseo de la Concepcion se vende el primer piso de la casa núm. 6, con su sótano y jardincito; tiene escalera y portal independientes. Informarán en el núm. 18, de dicho paseo. 15-1

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

Carbones minerales á domicilio.

Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Duoz y Velarde, núm. 27.

Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-38

Imprenta Católica, Puente, 10.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.  
El vapor-correo

**MENDEZ NUÑEZ**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Julio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

**LA RELIGION.**

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**  
OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

**CASUS CONSCIENTIÆ.**

(2.º parte.)

*His præsertim temporibus acomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralís Theologiæ professoris. Pars altera: de consuetudinibus liberalism.*

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL

DOCTOR DELGADO

**cura los padecimientos del estómago.**

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.  
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Tratado de la organización de las sociedades,** por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesus,** por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadrada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia,** de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

**Elementos de Ética general** por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—10 reales.

**Arte de escribir,** por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

**Elementos de derecho natural,** por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—14 reales.

**Libros nuevos.**

EL

**APOSTOLADO SEGLAR**

*Manual del propagandista católico en nuestros dias,* por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL.**

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadrados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los correspondientes de la Librería y Tipografía católica.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces.**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**El niño amante de la Virgen.**

**Devocionario sumamente útil para los niños.**

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernández, Santander, calle de Carbajal, 2.º, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**ROMA Y EL PONTIFICADO**

POR AUGUSTO NICOLÁS.  
Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion).  
Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE**

**SALIDAS DE SANTANDER.**

Tren-correo, á las 3 de la tarde.  
Tren mixto discrecional, 11 mañan.  
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.  
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

**LLEGADAS A SANTANDER.**

Tren-correo, á las 4'15 tarde.  
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.  
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9'25 de la mañana.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General . . . . .	2'30 tarde.	3 tarde.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega . . . . .	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao . . . . .	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

**CORREOS MARITIMOS.**

CORREOS MARITIMOS.		DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.	
Para las Islas Baleares . . . . .	Domingo, Miércoles y Viernes.		
" " Canarias . . . . .	7, 14 y penúltimo de cada mes.		
" " Cuba y Puerto-Rico . . . . .	7, 20 y 27 id. id.		
	Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.	
Islas Filipinas . . . . .	Via de Marsella . . . . .	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.	
Pqtes. franceses	Para Puerto-Rico	22 de cada mes	(Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
	Cuba y México . . . . .	28 id. id.	
	Ptos. del Pacifico . . . . .		

**Servicio de reja.**

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferro-carril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.  
*Tarifa para Ultramar.*—Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete franco es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

**Telégrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera**

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero . . . . .	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander . . . . .	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon . . . . .	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander . . . . .	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander.	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena . . . . .	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander . . . . .	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de este punto á las 7.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6'12 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS**

LAS

**AGUAS DE CARABAÑA**

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS,

*purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antihépticas, anti-escrofulosas y antisifilíticas. Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades secas y temperamentos.*

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan, por esta razon, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas, ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte otras consecuencias funestas que resultan de su empleo, los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgantes sin posible sustitucion con ninguno otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bajo vicios herpéticos, escrofulosos del interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran cinco centigramos por litro del sulfuro de sodio, hallándose combinada en estas aguas la accion purgante con la accion sulfurosa; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el dia, y á cuya combinacion se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y antibiliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc. etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de Carabaña se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, don Crispulo Ordoñez, y Droguería de la Sra. Viuda de Isasi.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y Compañia.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI, calle de Atocha, 87, Madrid.

Purgante refrescante **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa antihéptica 10m3

**DICCIONARIO**

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.